Gobernación del Cauca	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURÍDICA	Código: GF-P08-06
		Versión: 2
		Fecha: 17/05/2022
		Página : 1 de 6

				PERIODO DEL INFORME		
TIPO DE INFORME			No. DE CONVENIO DE ASOCIACION	DESDE	HASTA	
PARCIAL	X	FINAL	3136-2022	DÍA/MES/AÑO 21/10/2022	DÍA/MES/AÑO 31/10/2022	
N° PROCESO CONTRATACIÓN SECOP			DC-GSAP-RE-04-2022			
CONTRATANTE			DEPARTAMENTO DEL CAUCA			
CONTRATISTA			FUNDACION ANCIANATO EL REFUGIO DE PUERTO TEJADA			
No. DE IDENTIFICACIÓN			891502314-5			
No. DE CELULAR Y/O TELÉFONO			3104277393			
CDP No.			4322 de 2022	CRP No.	9906 de 2022	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			03 - 2.3.8.01.41.04.03.2.3.2.02.02.09 - 783			
NUMERO DE PAGO			1 DE 3			
VALOR A PAGAR			$20.896.098			
BALANCE FINANCIERO						
VALOR DEL CONTRATO			$ 62.688.294			
VALOR EJECUTADO				$20.896.098		
SALDO POR EJECUTAR				$41.792.196		

Powered by CamScanner

SEGURIDAD SOCIAL	No. PLANILLA		TOTAL PAGADO	

OBJETO DEL CONTRATO

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LA FUNDACION ANCIANATO EL REFUGIO DE PUERTO TEJADA CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRALPARA LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

JUSTIFICACIÓN

- El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del período de tiempo comprendido entre el 21 de octubre de 2022 y el 31 de octubre de 2022 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN

Durante el periodo comprendido entre el comprendido entre el 21 de octubre de 2022 y el 31 de octubre de 2022 el contratista desarrollo las siguientes actividades:

ÍTEM 3. ALIMENTACIÓN:	Se proporcionó una alimentación balanceada y acorde a los diagnósticos de salud de los veintitrés (23) adultos mayores, garantizando la alimentación por medio de cinco (5) raciones al día, el cual incluye: desayuno, almuerzo, cena y dos refrigerios en entre día para cada uno de los adultos mayores. Alimentación que debe ser revisada y avalada por un nutricionista de acuerdo a las condiciones de salud de los adultos mayores.
ÍTEM 4. ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE REDES DE APOYO:	Se realizó apoyo psicosocial a veintitrés (23) adultos mayores de la siguiente manera:

Powered by CamScanner

	1. se elaboró un diagnóstico integral, de cada uno de los adultos mayor priorizados, con la finalidad de realizó un plan de atención integral que comprende la valoración y seguimiento de los casos clínicos. 3. Se realizaron actividades de manejo del estrés, mitigación y prevención del deterioro cognitivo una (1) vez por semana con los veintitrés (23) adultos mayores beneficiarios. 4. se realizó fortalecimiento del trabajo en equipo al interior de los adultos mayores a través de un taller cada 15 días fomentando el buen trato. 5. Se realizaron actividades de buen trato en el adulto mayor dos (2) veces a la semana. 6. Realizó veintitrés (23) planes de atención individual psicosocial con si respectivo seguimiento. 7. Realizó un (1) organigrama y plan de actividades del centro por siete (7) días en la semana.
ÍTEM 5: ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y ASEGURAMIENTO EN SALUD	Realizó apoyo a veintitrés (23) adultos mayores de la siguiente manera: 1.Se proporcionó servicio nutricionista, gerontólogo para los veintitrés (23) adultos mayores que se atienden en el momento que lo requieran. 2.Se realizaron actividades de gestión Necesarias con instancias como registradora, hospitales, centros médicos, EPS, IPS, otros que una (1) vez por semana y las que sean necesarias.

Powered by CamScanner

ÍTEM 6 CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y PROMOCIÓN DEL TRABAJO ASOCIATIVO	Se realizó apoyo a veintitrés (23) adultos mayores de la siguiente manera: 1. Se elaboró diagnóstico sobre habilidades, destrezas y gustos de los veintitrés (23) adultos mayores. 2. Se realizó talleres de laborterapia dos (2) veces por semana con el respectivo material. 3. Se realizó taller de promoción de trabajo asociativo una (1) vez cada 15 días con su respectivo plan de trabajo.	
ÍTEM 7 ACTIVIDADES DE DEPORTE CULTURA Y RECREACIÓN ENCUENTROS INTERGENERACIONALES	Se realizó apoyo a veintitrés (23) adultos mayores de la siguiente manera: 1. Se realizó diagnóstico de habilidades de veintitrés (23) adultos mayores en actividad física. 2. Se realizó actividades de práctica de actividad física, recreación dos (2) veces por semana. 3. Se realizó un encuentro al aire libre una (1) vez al mes con los veintitrés (23) adultos mayores (garantizar transporte, acompañamiento personal calificado, alimentación, recreación, caminata ecológica de acuerdo a las capacidades, lúdica, dinámicas, juegos tradicionales entre otros). 4. Se realizó encuentro de celebración de fechas especiales una (1) vez al mes, garantizando la logística y recreador	

Powered by CamScanner

ÍTEM 8 SERVICIO FUNERARIO	1. Se brindó cobertura de gastos y servicios funerarios básicos para los veintitrés (23)adultos mayores, en caso de fallecimiento se presta el servicio de traslado del cuerpo desde el lugar donde se encuentra, organización, velación, marcha.

NOTAS

- El suscrito supervisor certifica que se ha cumplido con las condiciones y obligaciones a cargo del contratista y se da el visto bueno correspondiente del servicio prestado.
- El suscrito supervisor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud durante el periodo de octubre del año 2022, vigencia del. De Convenio De Asociación 3136 de 2022 tal como se demuestra en el informe presentado.

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUCELY GUTIÉRREZ TAO
DEPENDENCIA	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y ASUNTOS POBLACIONALES

FECHA ELABORACIÓN	FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
05/11/2022	

Powered by CamScanner

Gobernación del Cauca	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURÍDICA	Código: GF-P08-06 Versión: 2 Fecha: 17/05/2022 Página : 1 de 6

				PERIODO DEL INFORME		
TIPO DE INFORME			No. DE CONVENIO DE ASOCIACION	DESDE	HASTA	
PARCIAL	X	FINAL	3136-2022	DÍA/MES/AÑO 01/11/2022	DÍA/MES/AÑO 30/11/2022	
N° PROCESO CONTRATACIÓN SECOP			DC-GSAP-RE-04-2022			
CONTRATANTE			DEPARTAMENTO DEL CAUCA			
CONTRATISTA			FUNDACION ANCIANATO EL REFUGIO DE PUERTO TEJADA			
No. DE IDENTIFICACIÓN			891502314-5			
No. DE CELULAR Y/O TELÉFONO			3104277393			
CDP No.			4322 de 2022	CRP No.	9906 de 2022	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			03 - 2.3.8.01.41.04.03.2.3.2.02.02.09 - 783			
NUMERO DE PAGO			2 DE 3			
VALOR A PAGAR			$20.896.098			
BALANCE FINANCIERO						
VALOR DEL CONTRATO			$ 62.688.294			
VALOR EJECUTADO				$41.792.196		
SALDO POR EJECUTAR				$20.896.098		

Powered by CamScanner

SEGURIDAD SOCIAL	No. PLANILLA		TOTAL PAGADO	

OBJETO DEL CONTRATO

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LA FUNDACION ANCIANATO EL REFUGIO DE PUERTO TEJADA CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRALPARA LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

JUSTIFICACIÓN

- El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del período de tiempo comprendido entre el 01 de noviembre de 2022 y el 30 de noviembre de 2022 y cumpliendo con el pago al Sistema de SeguridadSocial, por lo que se autoriza el pago.

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN

Durante el periodo comprendido entre el comprendido entre el 21/11/2022 y el 30/11/2022 el contratista desarrollo las siguientes actividades:

ÍTEM 3. ALIMENTACIÓN:	Se proporcionó una alimentación balanceada y acorde a los diagnósticos de salud de los veintitrés (23) adultos mayores, garantizando la alimentación por medio de cinco (5) raciones al día, el cual incluye: desayuno, almuerzo, cena y dos refrigerios en entre día para cada uno de los adultos mayores. Alimentación que debe ser revisada y avalada por un nutricionista de acuerdo a las condiciones de salud de los adultos mayores.
ÍTEM 4. ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE REDES DE APOYO:	Se realizó apoyo psicosocial a veintitrés (23) adultos mayores de la siguiente manera:

Powered by CamScanner

	1. Se realizaron actividades de manejo del estrés, mitigación y prevención del deterioro cognitivo una (1) vez por semana con los veintitrés (23) adultos mayores beneficiarios. 2 se realizó fortalecimiento del trabajo en equipo al interior de los adultos mayores a través de un taller cada 15 días fomentando el buen trato. 3. Se realizaron actividades de buen trato en el adulto mayor dos (2) veces a la semana. 4. Realizó veintitrés (23) planes de atención individual psicosocial con si respectivo seguimiento. 5. Realizó un (1) organigrama y plan de actividades del centro por siete (7) días en la semana.
ÍTEM 5: ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y ASEGURAMIENTO EN SALUD	Realizó apoyo a veintitrés (23) adultos mayores de la siguiente manera: 1.Se realizaron los tratamientos y fisioterapia que se requieran para cada adulto mayor dependiendo de la discapacidad que estos presentan. 2.Se realizaron actividades de gestión Necesarias con instancias como registradora, hospitales, centros médicos, EPS, IPS, otros que una (1) vez por semana y las que sean necesarias.

Powered by CamScanner

ÍTEM 6 CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y PROMOCIÓN DEL TRABAJO ASOCIATIVO	Se realizó apoyo a veintitrés (23) adultos mayores de la siguiente manera: 1. Se realizó talleres de laborterapia dos (2) veces por semana con el respectivo material. 2. Se realizó taller de promoción de trabajo asociativo una (1) vez cada 15 días con su respectivo plan de trabajo.	
ÍTEM 7 ACTIVIDADES DE DEPORTE CULTURA Y RECREACIÓN ENCUENTROS INTERGENERACIONALES	Se realizó apoyo a veintitrés (23) adultos mayores de la siguiente manera: 1. Se realizó actividades de práctica de actividad física, recreación dos (2) veces por semana. 3. Se realizó un encuentro al aire libre una (1) vez al mes con los veintitrés (23) adultos mayores (garantizar transporte, acompañamiento personal calificado, alimentación, recreación, caminata ecológica de acuerdo a las capacidades, lúdica, dinámicas, juegos tradicionales entre otros). 4. Se realizó encuentro de celebración de fechas especiales una (1) vez al mes, garantizando la logística y recreador	

Powered by CamScanner

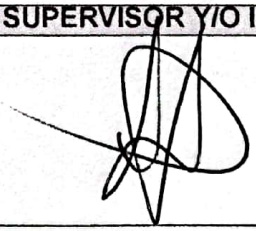
ÍTEM 8 SERVICIO FUNERARIO	1. Se brindó cobertura de gastos y servicios funerarios básicos para los veintitrés (23)adultos mayores, en caso de fallecimiento se presta el servicio de traslado del cuerpo desde el lugar donde se encuentra, organización, velación, marcha.

NOTAS

- El suscrito supervisor certifica que se ha cumplido con las condiciones y obligaciones a cargo del contratista y se da el visto bueno correspondiente del servicio prestado.
- El suscrito supervisor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud durante el periodo de **noviembre** del año 2022, vigencia del. De Convenio De Asociación 3136 de 2022 tal como se demuestra en el informe presentado.

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUCELY GUTIÉRREZ TAO
DEPENDENCIA	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y ASUNTOS POBLACIONALES

FECHA ELABORACIÓN	**FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR**
19/12/2022	

Powered by CamScanner



FUNDACIÓN ANCIANATO

"EL REFUGIO"

NIT. 891502314-5
Puerto Tejada - Cauca
Celular No. 317 3365517

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION ANCIANATO EL REFUGIO DE PUERTO TEJADA

CERTIFICA

Que la Fundación Ancianito El Refugio de Puerto Tejada, identificado con NIT 891502314-5 durante los últimos seis (6) meses del año 2022, no tiene personal vinculado directamente mediante contrato laboral, periodo OCTUBRE del 2022

Los servicios que se prestan por parte del personal son voluntarios.

Lo anterior en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2022 y el artículo de la Ley 1150 de 2007.

Se firma a los tres (03) días del mes de noviembre de 2022

ANA CILIA CORRALES BALANTA
Representante Legal



FUNDACIÓN ANCIANATO

"EL REFUGIO"

NIt. 891502314- 5
Puerto Tejada - Cauca
Celular No 317 3393517

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION ANCIANATO EL REFUGIO DE PUERTO TEJADA

CERTIFICA

Que la Fundación Ancianito El Refugio de Puerto Tejada, identificado con NIT 891502314-5 durante los últimos seis (6) meses del año 2022, no tiene personal vinculado directamente mediante contrato laboral, periodo NOVIEMBRE del 2022

Los servicios que se prestan por parte del personal son voluntarios.

Lo anterior en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2022 y el artículo de la Ley 1150 de 2007.

Se firma a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2022

ANA CILIA CORRALES BALANTA
Representante Legal

Banco de Occidente
NIT. 890.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que **CONVENIO DE ASOCIACION GOBERNACION DEL CAUCA FUNDACION ANCIANATO EL REFUGIO** identificado con Nit número **891.502.314-5** es cuentahabiente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 24 de septiembre de 2021 con la cuenta de Ahorros **097812630** la cual se encuentra activa y vigente.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de:
CONVENIO DE ASOCIACION GOBERNACION DEL CAUCA FUNDACION ANCIANATO EL REFUGIO es ser un "cliente activo de Banco de Occidente"

Expedimos esta certificación hoy **19 de diciembre de 2022** dirigida a:
GOBERNACION DEL CAUCA

CAROLINA SUAREZ VELEZ
Asesor de Servicios
Oficina PUERTO TEJADA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA